

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8892 *SANLÚCAR DE BARRAMEDA*

Doña Concepción Moreno Tarrero, Magistrado-Juez de Primera Instancia n.º 4 de los de Sanlúcar de Barrameda,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 73/2012 se sigue, a instancia de Caridad López González, expediente para la declaración de fallecimiento de José María Domínguez López, natural de Sanlúcar de Barrameda, vecino de Chipiona, de 38 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Pago Niño de Oro, n.º 5, de Chipiona, no teniéndose de él noticias desde el 21 de abril de 2001, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de sus existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Sanlúcar de Barrameda, 25 de julio de 2012.- El/La Magistrado Juez. El/La Secretario.

ID: A130010411-1